



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2025-00992797--UNC-ME#FCEFYN

**Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"150 Años Formando Con Ciencia"**

V I S T O:

El presente expediente por el cual se informa que la Ing. Paula Lorena BONILLO, se encuentra en condiciones de ser declarado "ADSCRIPTO" en la Asignatura ATMÓSFERA Y ENERGÍAS RENOVABLES, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE; Y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 402-HCD-2024 la Ing. Paula Lorena BONILLO es aceptada como ASPIRANTE A ADSCRIPTO y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los 2 (dos) años de Adscripción;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

**EL SECRETARIO GRADUADOS Y RELACIONES INTERNACIONALES DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar a la Ing. Paula Lorena BONILLO (D.N.I: 41.401.235), como ADSCRIPTO

en la Asignatura ATMÓSFERA Y ENERGÍAS RENOVABLES, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

VR/AB/Mbl